

CP-BCCR-030-2023

30 de noviembre de 2023

Banco Central emite moneda conmemorativa de los 75 años de la Abolición del Ejército

- El Banco Central pondrá a disposición, a partir del próximo 4 de diciembre, 5 600 monedas de colección que se caracterizan por su diseño a color en la imagen conmemorativa del reverso.
- Las monedas podrán ser adquiridas por un importe de ₡12 883 en los siguientes lugares: Museos del BCCR (bajos de la Plaza de la Cultura), Banco Nacional de Costa Rica, BAC San José, Coope Ande, Mutual Cartago y Grupo Mutual.
- Se contará con una moneda de circulación regular que no mostrará colores en su diseño y su distribución iniciará el 4 de diciembre.

San José. El Banco Central de Costa Rica (BCCR) continúa con el programa de emisión de monedas conmemorativas, por lo que pondrá a disposición del público una nueva moneda de ₡500 para resaltar los 75 años de la Abolición del Ejército, que se celebran el próximo 1.º de diciembre. A la fecha se han emitido monedas alusivas al Bicentenario de nuestra independencia (2021) y a los 175 años de la Fundación de la República (2023).

La nueva moneda conmemorativa es bimetálica y presenta características similares a las anteriormente emitidas. La cara anversa mantiene el mismo diseño, en el que resalta su denominación, 500 colones, las leyendas “República de Costa Rica” y “Banco Central de Costa Rica”, una imagen latente que al girar la moneda se observa el cambio de “500” a “BCCR” y cinco barras en alto relieve que facilitan su reconocimiento al tacto.

En el reverso de la moneda se muestra el diseño de la conmemoración de los 75 años de la Abolición del Ejército, que está basado en la única fotografía que se conoce del momento en que el 1.º de diciembre de 1948, José Figueres Ferrer, Presidente de la Junta Fundadora de la Segunda República, golpea una almena del muro en el Cuartel Bellavista, actual Museo Nacional, para afirmar la Abolición del Ejército. La imagen fue tomada por el fotoperiodista Mario Roa Velázquez. La nueva moneda muestra la leyenda “75 años de la Abolición del Ejército”, los años “1948 - 2023” y en micro texto la frase: “El mundo nos conoce y nos respeta por la decisión de levantar cuadernos y violines”.

Anverso



Reverso



La Abolición del Ejército es un hecho histórico que marcó un hito en la trayectoria política de la sociedad costarricense, es una efeméride de profundo significado para los costarricenses y un ejemplo internacional de paz y democracia.

El BCCR pondrá a disposición, a partir del próximo 4 de diciembre, 5 600 monedas de colección que se caracterizan por su diseño a color en la imagen conmemorativa del reverso. Estas monedas podrán ser adquiridas por un importe de ₡12 883 en los siguientes lugares: Museos del Banco Central de Costa Rica (bajos de la Plaza de la Cultura), Banco Nacional de Costa Rica, BAC San José, Coope Ande, Mutual Cartago y Grupo Mutual.

Adicionalmente, se contará con una moneda de circulación regular que no mostrará colores en su diseño y su distribución iniciará el 4 de diciembre, en los bancos Nacional, de Costa Rica, BAC San José, Promérica y Scotiabank. Estas monedas de circulación mantendrán su valor nominal de ₡500.

Material de apoyo

1. Video explicativo de la moneda conmemorativa:
https://www.youtube.com/watch?v=BZEVtm_k-HI

2. Archivos:

- Fotografías de la moneda.
- Declaraciones del señor Carlos Melegatti, director de la División Sistema de Pagos del BCCR, para explicar el nuevo cono monetario.
- Declaraciones del señor Rónald Corrales, director a. i. del Departamento de Emisión y Valores del BCCR, sobre características de la nueva moneda y cómo adquirirla.
- Tomas de la nueva moneda.

<https://we.tl/t-IXREP6G7Lq>